Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 23 de Septiembre de 2015

Núm. 111



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SALDUERO

Por la Corporación Municipal de Salduero, en sesión de Pleno celebrada el día 8 de Septiembre de 2015, se ha procedido a la aprobación provisional de la Ordenanza Forestal reguladora de los aprovechamientos forestales vecinales.

En cumplimiento del artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora del Régimen Local, se expone al público durante un mes, a los efectos de oir reclamaciones.

Salduero, 10 de septiembre de 2015. – El Alcalde, Guillermo Abad Pérez.

2581b